Anotado

54

Asuncion, Marzo 3 de 1891

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Don Juan Guanes Director del Banco del Paraguay y Rio de la Plata, en sustitucion del Señor Don Mateo Collar que ha pasado á desempeñar igual cargo en el Banco Nacional

Artº 2º Nómbrase Suplente del mismo establecimiento á Don Rufino Recalde por renuncia de Don Ladislao Monte

Artº 3º Dénse las gracias á los Señores Collar y Monte por los servicios prestados.

Artº 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

José M. Cervera